

AGRÍCOLA SAN DIEGO, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas el día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en Madrid, en el domicilio social, esto es, calle Condes del Val, número 18, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de las cuentas anuales e informe de gestión con propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para ejercitar los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el informe y la documentación que afecta al orden del día o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—22.111.

AGROMUTUA S. M. S. P. F.*Asamblea general ordinaria*

El Consejo de Administración de la mutua, en su reunión de fecha 23 de mayo de 2002, ha acordado convocar a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, en los locales del restaurante «Casablanca», sito en la carretera de Alicante, kilómetro 10, el Esparragal, de Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe del Presidente.

Segundo.—Lectura de informe de Auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, presentados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de constitución de la Fundación Campo (Agromutua), así como de todos aquellos aspectos que la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones establece y, en caso de acuerdo, resolver sobre la delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Examen del proyecto de fusión por absorción de Agromutua, S. M. S. P. F., por Mutua Valenciana de Seguros Agrarios, S. M. S. P. F., aprobado y firmado por los órganos de administración de ambas entidades en sus respectivas reuniones de 26 y 25 de marzo de 2002 y aprobación, en su caso, de dicha fusión por absorción de conformidad a los términos establecidos en dicho proyecto de fusión, que, en síntesis, son los siguientes:

1. Entidades participantes:

Mutua Valenciana de Seguros Agrarios, S. M. S. P. F., mutua de seguros a prima fija de nacionalidad española, con domicilio social en Valencia, calle Pérez Pujol, número 5, constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada con fecha 28 de abril de 1988 ante el Notario de Valencia don José Antonio de Otegui Tellería. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 1.869 general, folio 113, hoja 6, inscripción 1.ª, con código de identificación fiscal G46552824, así como figura inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras con el número M0373.

Agromutua S. M. S. P. F., mutua de seguros a prima fija de nacionalidad española, con domicilio

social en Murcia, calle Matadero Viejo, número 6, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura pública otorgada en fecha 14 de julio de 1981, ante el Notario de Murcia don José Baños Gironés. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Murcia al libro 1, sección especial, folio 1, hoja número 1, con código de identificación fiscal G30047559, así como figura inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras con el número M0370.

2. El fondo mutual de la entidad resultante estará integrado por la parte de la suma de las aportaciones que constituyen los fondos propios de las mutuas participantes, y que se cifra en función de los Balances de ambas entidades cerrados a 31 de diciembre de 2001.

3. Las operaciones llevadas a cabo por la entidad absorbida, se considerarán realizadas a efectos contables por la entidad absorbente Mutua Valenciana de Seguros Agrarios, S. M. S. P. F., desde el 1 de enero de 2002.

4. No se otorgarán derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

5. El presente proceso de fusión no genera ningún derecho de separación de los mutualistas de las entidades intervinientes que sean disidentes o que no asistan a las respectivas Asambleas Generales en los que se adopten, en su caso, los correspondientes acuerdos de fusión.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, como Balance de la fusión a que se refiere el punto anterior del orden del día, del Balance de Agromutua, S. M. S. P. F., cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Noveno.—Aprobación de Estatutos y nombramiento de Consejeros que la fusión lleve consigo.

Décimo.—Sometimiento de la fusión al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades.

Undécimo.—Delegación en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración de las facultades necesarias para lograr la plena efectividad y ejecución de la fusión acordada, así como para la ejecución y protocolización del resto de acuerdos.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Asamblea.

Se informa: Para asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán acreditar su derecho por medio de papeleta nominativa que podrán solicitar en las oficinas de la entidad, en su Organización Agraria o Cooperativa, expirando el plazo de su retirada tres días antes de la celebración de la Asamblea.

A partir de la presente convocatoria los señores mutualistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos contables del ejercicio 2001 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los mutualistas a examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos indicados en el artículo 238 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, así como el de obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío del texto íntegro de los mismos. Por otra parte, se informa que dichos documentos también se ponen a disposición de los representantes de los trabajadores para su examen en el domicilio social, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Murcia, 23 de mayo de 2002.—Pedro Lencina Lozano, Presidente del Consejo de Administración de Agromutua, S. M. S. P. F.—23.368.

AGROPECUARIA DE CORTEGANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social avenida de Portugal, 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el libro registro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.642.

AGRUPAPULPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de Paraje Antones, carretera Terreros s/n, Pulpi (Almería), para el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación de resultados, e informe de auditoría.

Segundo.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Canje de títulos en euros y, en su caso, sustitución de títulos.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación dentro de los quince días anteriores a su celebración.

Pulpi (Almería), 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Belmonte Navarro.—21.651.

AHORRO BURSÁTIL, S. A., SIMCAV

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las once horas, en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, 240, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2001.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad por el plazo que normativamente corresponda.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2001, así como del informe del Auditor de cuentas de dicho ejercicio social.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.077.

ALARMAS24, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 13 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2001.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Solicitud de transmisión de las acciones de don Adolfo Robledo Álvaro.

Quinto.—Facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, pudiendo asimismo obtener copia de los mencionados documentos o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Muñoz Domínguez.—23.506.

ALAVA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.610.

ALHAMBRA PALACE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Granada, calle Peña Partida, número 2, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con los puntos 1, 2 van a ser sometidos para su aprobación en la Junta.

Granada, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.622.

ALMARO SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Juan de Lara Nieto, número 2, Sevilla, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.627.

ALMAVIAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.612.

ALMORADIEL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han